

EJÉRCITO ARGENTINO  
DIRECCIÓN DE ARSENALES  
Departamento Técnico

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA  
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS  
DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Página 1 de 16

ET Nro.: ARS 012/00/17

AÑO 2017

PET Nro.: 17/011  
Subdir Adq/Dpto Ges Presup

ANEXOS

ANEXO 1: Envases y Embalaje. Marcación y Rotulado  
ANEXO 2: Inspección y Recepción. Pruebas y Ensayos a considerar.  
ANEXO 3: Normas y Resoluciones a considerar.

**1. OBJETO**

Establecer las especificaciones técnicas y exigencias de calidad relacionadas con la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FUERZA.

**2. DEFINICIONES**

- a. ET: Especificación Técnica.
- b. CRE: Comisión Receptora de Efectos.
- c. ENTREGA Y RECEPCIÓN: Constituyen dos actividades continuas e indivisibles que se concretan con el ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA de los materiales objeto de la presente ET.
- d. ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA (ARD): Acta que se firma de común acuerdo entre las partes comprador-vendedor por la recepción de los efectos y es la que permite la liberación del pago correspondiente al material recepcionado.
- e. NORMAS: Es un documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que suministra, para uso común y repetido, reglas, directrices y características para las actividades o sus resultados.
- f. HOJA TÉCNICA: es un documento en forma de sumario que identifica al producto e informa de sus características técnicas, propiedades, normas que satisface y toda otra información de carácter técnico descriptivo de utilidad para el usuario.
- g. MUESTRA: objeto representativo del efecto a adquirir presentado por el oferente, para ser analizado por el requirente a fin de corroborar la que la calidad del producto cumpla con los estándares requeridos en la presente Especificación Técnica.
- h. ENVASE ORIGINAL: es un producto que sirve para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar el producto ofrecido en cualquier fase de su proceso productivo, de distribución o de venta.

M



## 3. EFECTOS A ADQUIRIR

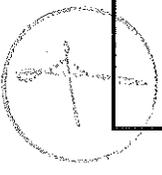
Nro	SIBYS	DESCRIPCION	UM
1	222 1629	153 GUANTE; PROTECCIÓN P/QUÍMICOS - MATERIAL PVC - TIPO 5 DEDOS - LARGO 40CM - CIERRE SIN - MATERIAL INTERNO ALGODÓN Observaciones al ítem: MATERIAL PVC - COLOR ROJO - LARGO 40CM - 5 DEDOS	PAR
2	222 829	223 MAMELUCOS; TELA GRAFIL ANTIÁCIDO Observaciones al ítem: CON CIERRE FRONTAL DE TRABAJO - COLOR AZUL - TALLE XXXL	UN
3	222 829	223 MAMELUCOS; TELA GRAFIL ANTIÁCIDO Observaciones al ítem: CON CIERRE FRONTAL DE TRABAJO - COLOR AZUL - TALLE XXL	UN
4	222 829	223 MAMELUCOS; TELA GRAFIL ANTIÁCIDO Observaciones al ítem: CON CIERRE FRONTAL DE TRABAJO - COLOR AZUL - TALLE M	UN
5	222 1629	12 GUANTE; MATERIAL ALGODÓN Y GOMA - TIPO 5 DEDOS - LARGO HASTA MUÑECA - CIERRE CON - MATERIAL INTERNO ALGODÓN Observaciones al ítem: CON REFUERZO - PUÑO LARGO	PAR
6	222 7905	14 MASCARAS DE PROTECCIÓN; MATERIAL PLÁSTICO - TIPO P/SOLDA Observaciones al ítem: CARETA PARA SOLDADURA ELÉCTRICA - FOTSENSIBLE	UN
7	222 7905	14 MASCARAS DE PROTECCIÓN; MATERIAL PLÁSTICO - TIPO P/SOLDA Observaciones al ítem: ANTIPARRAS SOLDADURA AUTÓGENA - PARA USAR CON LENTES	UN
8	222 829	224 MAMELUCOS; TELA TYVEK Observaciones al ítem: Vestimenta de protección Tyvek tipo DuPont para trabajar-dores industriales - TALLE XXXL	UN
9	222 829	224 MAMELUCOS; TELA TYVEK Observaciones al ítem: Vestimenta de protección Tyvek tipo DuPont para trabaja-dores industriales - TALLE XXL	UN
10	222 829	224 MAMELUCOS; TELA TYVEK Observaciones al ítem: Vestimenta de protección Tyvek tipo DuPont para trabaja-dores industriales - TALLE M	UN
11	299 939	5 ANTIPARRA DE SEGURIDAD; VISOR VIDRIO P/SOLDAR - TIPO VISOR ÚNICO - FIJO - MATERIAL DE GOMA //// Observaciones al ítem: ANTIPARRA DE SEGURIDAD; VISOR VIDRIO P/SOLDAR - TIPO VISOR ÚNICO - FIJO - MATERIAL DE GOMA. Marca: Libus	UN
12	222 1629	210 GUANTE; PROTECCIÓN MOTEADO ANTIDESLIZANTE - MATERIAL ALGODÓN Y PVC - TIPO PALMA ANTIDESLIZANTE - LARGO STANDARD - CIERRE SIN - MATERIAL INTERNO ALGODÓN	PAR

10



				<p>//// Observaciones al ítem: GUANTE; PROTECCIÓN MOTEADO ANTIDESLIZANTE - MATERIAL ALGODÓN Y PVC - TIPO PALMA ANTIDESLIZANTE - LARGO STANDARD - CIERRE SIN - MATERIAL INTERNO ALGODÓN .Marca: Gannisol</p>	
13	295	1623	209	<p>GUANTE; PROTECCIÓN TAREAS GENERALES - MATERIAL CUERO . DESCARNE - TIPO DESCARNE - CIERRE SIN - MATERIAL INTERNO CUERO DESCARNE</p> <p>//// Observaciones al ítem: GUANTE; PROTECCIÓN TAREAS GENERALES - MATERIAL CUERO DESCARNE - TIPO DESCARNE - CIERRE SIN - MATERIAL INTERNO CUERO DESCARNE .Marca: DE PASCALE</p>	PAR
14	222	1629	217	<p>GUANTE; PROTECCIÓN 13500V - MATERIAL GOMA - TIPO 5 DEDOS DIELECTRICO - LARGO HASTA CODO - CIERRE NORMAL - MATERIAL INTERNO SEGÚN NORMA IRAM 3604</p> <p>//// Observaciones al ítem: GUANTE; PROTECCIÓN 13500V - MATERIAL GOMA - TIPO 5 DEDOS DIELECTRICO - LARGO HASTA CODO - CIERRE NORMAL - MATERIAL INTERNO SEGÚN NORMA IRAM 3604. Marca: De cba al país</p>	PAR
15	222	6899	8	<p>POLAINA; MATERIAL CUERO DESCARNE - CIERRE SIN - TIPO P/SOLDADOR</p> <p>//// Observaciones al ítem: POLAINA; MATERIAL CUERO DESCARNE - CIERRE SIN - TIPO P/SOLDADOR Marca: DE PASCALE</p>	UN
16	222	1721	2	<p>DELANTAL; TIPO P/SOLDAR - MATERIAL CUERO DESCARNE</p> <p>//// Observaciones al ítem: DELANTAL; TIPO P/SOLDAR - MATERIAL CUERO DESCARNE Tipo Cuero Cromo. Marca: DE PASCALE</p>	UN
17	233	5493	22	<p>SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN</p> <p>//// Observaciones al ítem: TEXTO: OBLIGACIÓN DE USAR DE PROTECTORES AUDITIVOS - SEGÚN NORMA IRAM 10005</p>	UN
18	233	5493	22	<p>SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN</p> <p>//// Observaciones al ítem: TEXTO: OBLIGACIÓN DE USAR DE GUANTES SEGURIDAD - SEGÚN NORMA IRAM 10005</p>	UN
19	233	5493	22	<p>SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN</p> <p>//// Observaciones al ítem: TEXTO: OBLIGACIÓN DE USAR DE PROTECTORES OCULAR - SEGÚN NORMA IRAM 10005</p>	UN
20	233	5493	22	<p>SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN</p> <p>//// Observaciones al ítem: TEXTO: OBLIGACIÓN DE USAR DE MASCARILLA - SEGÚN NORMA IRAM 10005</p>	UN
21	233	5493	22	<p>SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN</p> <p>//// Observaciones al ítem: TEXTO: OBLIGACIÓN DE USAR DE PROTECTOR FACIAL - SEGÚN NORMA IRAM 10005</p>	UN
22	233	5493	22	<p>SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN</p> <p>//// Observaciones al ítem: TEXTO: OBLIGACIÓN DE USAR DE PROTECTOR</p>	UN

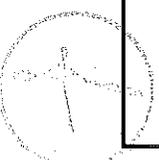
W

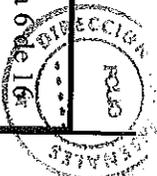


				AUDITIVO Y MASCARA DE GAS O PAR TICULAS - SEGÚN NORMA IRAM 10005	
23	233	5493	22	SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN //// Observaciones al ítem: TEXTO: OBLIGACIÓN DE USAR DE CALZADO DE SEGURIDAD - SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
24	233	5493	22	SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN //// Observaciones al ítem: TEXTO: OBLIGACIÓN DE USAR DE ROPA TRABAJO - SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
25	233	5493	22	SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN //// Observaciones al ítem: TEXTO: OBLIGACIÓN DE MANTENER ORDEN Y LIMPIEZA - SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
26	233	5493	26	SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO ADVERTENCIA //// Observaciones al ítem: TEXTO: SUSTANCIAS O MATERIAS TÓXICAS - SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
27	233	5493	26	SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO ADVERTENCIA //// Observaciones al ítem: TEXTO: RIESGO DE DESCARGA ELÉCTRICA - SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
28	233	5493	26	SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO ADVERTENCIA //// Observaciones al ítem: TEXTO: SUSTANCIAS O MATERIAS INFLAMABLES - SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
29	233	5493	22	SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN //// Observaciones al ítem: TEXTO Y DIBUJO: TEXTO: SALIDA Y DIBUJO: ES UN HOMBRE CON UNA ESCALERA DESCENDENTE A LA DERECHA - SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
30	233	5493	22	SEÑALITICA; MEDIDA 20 X 30CM - MATERIAL POLIESTIRENO - ESPESOR 1,5MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO OBLIGACIÓN //// Observaciones al ítem: TEXTO Y DIBUJO: TEXTO: SALIDA Y DIBUJO: ES UN HOMBRE CON UNA ESCALERA DESCENDENTE A LA IZQUIERDA - SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
31	233	5493	32	SEÑALITICA; MEDIDA 14 X 41CM - MATERIAL PVC - ESPESOR 0,8MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO SALIDA //// Observaciones al ítem: TEXTO: SALIDA - SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
32	233	5493	37	SEÑALITICA; MEDIDA 87,5 X 35CM - MATERIAL PVC - ESPESOR 0,8MM - IMPRESIÓN SERIGRAFÍA - TIPO EXTINTOR //// Observaciones al ítem: SEGÚN NORMA IRAM 10005	UN
33	243	935	5	PROTECTOR AUDITIVO; MATERIAL GOMA BLANDA - PRESENTACIÓN CAJA PLÁSTICA - ACCESORIO CINTA P/CUELLO //// Observaciones al ítem: PROTECTOR AUDITIVO; MATERIAL GOMA BLANDA - PRESENTACIÓN CAJA PLÁSTICA - ACCESORIO CINTA	UN

N

				P/CUELLO Marca: Libus	
34	295	6157	1	FAJA DE PROTECCIÓN; TIPO LUMBAR - MATERIAL ELÁSTICO - CIERRE DE VELCRO - ACCESORIO TIRADORES Y BALLENAS //// Observaciones al ítem: FAJA DE PROTECCIÓN; TIPO LUMBAR - MATERIAL ELÁSTICO - CIERRE DE VELCRO - ACCESORIO TIRADORES Y BALLENAS //// Observaciones al ítem: TALLE XXL - Marca: Top Safe	UN
35	295	6157	1	FAJA DE PROTECCIÓN; TIPO LUMBAR - MATERIAL ELÁSTICO - CIERRE DE VELCRO - ACCESORIO TIRADORES Y BALLENAS //// Observaciones al ítem: FAJA DE PROTECCIÓN; TIPO LUMBAR - MATERIAL ELÁSTICO - CIERRE DE VELCRO - ACCESORIO TIRADORES Y BALLENAS - TALLE XL - Marca: Top Safe	UN
36	295	6157	1	FAJA DE PROTECCIÓN; TIPO LUMBAR - MATERIAL ELÁSTICO - CIERRE DE VELCRO - ACCESORIO TIRADORES Y BALLENAS //// Observaciones al ítem: TALLE L - Marca: Top Safe	UN
37	295	428	26	BARBUIO - TIPO RECTANGULAR - MATERIAL POLIPROPILENO - CANTIDAD DE CAPAS 2 - DESCARTABLE SI - PRESENTACIÓN ENVASE X 50UN //// Observaciones al ítem: BARBUIO; TIPO RECTANGULAR - MATERIAL POLIPROPILENO - CANTIDAD DE CAPAS 2 - DESCARTABLE SI - PRESENTACIÓN ENVASE X 50UN. Marca: Fravida	UN
38	296	3431	9	REP. Y ACC. P/MASCARA; REPUESTO RETENEDOR - MODELO 501 - MARCA EQUITO 3M Observaciones al ítem: REPUESTO RETENEDOR PARA PREFILTRO 3M 5N 11 N95. MATERIAL PLÁSTICO. PRESENTACION CAJA POR VEINTE UNIDADES.	UN
39	299	6122	1	SEMINASCARA; TIPO 3M 6200 - MATERIAL SILICONA Observaciones al ítem: SEMI MASCARA 3M. Código: 6300	UN
40	296	1637	9	FILTRO P/MASCARA; USO MASCARA 3M 6200 - PROTECCIÓN RESPIRATORIA Observaciones al ítem: FILTRO COD 6003 pack de 2 unidades	UN
41	299	1722	10	ARNÉS; BANDAS DE CINTURA COMPLETO FRONTAL - BANDAS DE HOMBROS CON - ARGOLLAS 1 EN CINTURA Y 1 EN ESPALDA - REGULADORES EN CINTURA Y PIERNAS - MATERIAL FIBRA SINTÉTICA //// Observaciones al ítem: ARNÉS; BANDAS DE CINTURA COMPLETO FRONTAL - BANDAS DE HOMBROS CON - ARGOLLAS 1 EN CINTURA Y 1 EN ESPALDA - REGULADORES EN CINTURA Y PIERNAS - MATERIAL FIBRA SINTÉTICA. Marca: Eslingar	UN
42	299	2273	3	PROTECTOR FACIAL; TIPO REBATIBLE - ACCESORIO CON - MATERIAL PLÁSTICO //// Observaciones al ítem: COLOR TRANSPARENTE. Marca: Libus	UN
43	299	2273	10	PROTECTOR FACIAL; TIPO ANTEOJO - ACCESORIO SIN - MATERIAL POLICARBONATO //// Observaciones al ítem: PROTECTOR FACIAL; TIPO ANTEOJO - ACCESORIO SIN - MATERIAL POLICARBONATO. Marca: Libus	UN

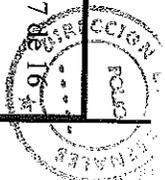





**4. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS EFECTOS:**

Nro	Características Técnica	Foto ilustrativa
1	<p><b>GUANTE PROTECCIÓN PARA QUÍMICOS- MATERIAL PVC- TIPO 5 DEDOS- MATERIAL CON TEJIDO INTERLOK</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo 5 dedos.</li> <li>• Largo: 400 mm.</li> <li>• Sin cierre.</li> </ul> <p>Material: base de tejido de algodón interlok, recubierto por baños de PVC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material interno tela de algodón.</li> <li>• No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras</li> <li>• Debe cumplir norma IRAM 3608.</li> <li>• Presentación: x Par.</li> </ul> <p><b>MAMELUCO ANTIÁCIDO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo OMBU/GRAFA</li> <li>• Color Azul.</li> <li>• Protección antiácida.</li> <li>• Con manga larga con puño y piernas completas.</li> <li>• Cinta de ajuste en cintura</li> <li>• Cierre frontal a cremallera.</li> <li>• Marcación de la prenda: Marca del fabricante. País de Origen. Tamaño.</li> <li>• Sello S y su ente certificador.</li> </ul>	
2,3 y 4	<p><b>GUANTE PROTECCIÓN PARA QUÍMICOS- MATERIAL PVC- TIPO 5 DEDOS- MATERIAL CON TEJIDO INTERLOK</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo 5 dedos.</li> <li>• Largo: 600 mm.</li> <li>• Sin cierre.</li> </ul> <p>Material: base de tejido de algodón interlok, recubierto por baños de PVC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material interno tela de algodón.</li> <li>• No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras.</li> <li>• Debe cumplir norma IRAM 3608.</li> <li>• Presentación: x Par.</li> </ul> <p><b>MASCARA P/SOLIDADOR FOTONSENSIBLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación: combinada solar/batería litio</li> <li>• Filtro visor de alta calidad</li> <li>• Material poliámmida</li> <li>• Tonalidad variable del visor: 9 din a 13 din</li> <li>• Tiempo reacción oscuridad / Luminosidad: ajustable 0.3 s a 0.65 s</li> <li>• Arnés de ajuste rápido con absorción de sudor</li> <li>• Debe incluir batería recargable.</li> </ul>	
5	<p>Material: base de tejido de algodón interlok, recubierto por baños de PVC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material interno tela de algodón.</li> <li>• No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras.</li> <li>• Debe cumplir norma IRAM 3608.</li> <li>• Presentación: x Par.</li> </ul> <p><b>MASCARA P/SOLIDADOR FOTONSENSIBLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación: combinada solar/batería litio</li> <li>• Filtro visor de alta calidad</li> <li>• Material poliámmida</li> <li>• Tonalidad variable del visor: 9 din a 13 din</li> <li>• Tiempo reacción oscuridad / Luminosidad: ajustable 0.3 s a 0.65 s</li> <li>• Arnés de ajuste rápido con absorción de sudor</li> <li>• Debe incluir batería recargable.</li> </ul>	
6	<p>Material: base de tejido de algodón interlok, recubierto por baños de PVC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material interno tela de algodón.</li> <li>• No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras.</li> <li>• Debe cumplir norma IRAM 3608.</li> <li>• Presentación: x Par.</li> </ul> <p><b>MASCARA P/SOLIDADOR FOTONSENSIBLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación: combinada solar/batería litio</li> <li>• Filtro visor de alta calidad</li> <li>• Material poliámmida</li> <li>• Tonalidad variable del visor: 9 din a 13 din</li> <li>• Tiempo reacción oscuridad / Luminosidad: ajustable 0.3 s a 0.65 s</li> <li>• Arnés de ajuste rápido con absorción de sudor</li> <li>• Debe incluir batería recargable.</li> </ul>	

*Handwritten signature or mark.*

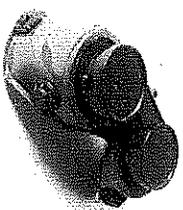


**MASCARAS DE PROTECCIÓN DE MATERIAL PLÁSTICO - TIPO P/SOLDA**

- Sujeción ajustable con elastico, válvulas de ventilación directa y sistema abatible.
- Para trabajo de oxiacetileno.
- Doble Lente soldador.

**MAMELUCCO TELA TYVEK:**

- Construcción por fibras de polietileno de alta densidad sin aditivos, resinas o colorantes. Flexible y resistente.
- Debe proveer una eficiente barrera contra partículas secas y húmedas, productos líquidos y aerosoles.
- Tela con microporos que evite la penetración de partículas al tiempo que posibilite la respiración de la piel.
- Debe mantener la resistencia en estado seco como mojado.
- Debe ser permeable al aire y al vapor de agua.
- Debe cumplir Norma IRAM 3870 y 3883.



7

8,9 y 10

**ANTIPARRA DE SEGURIDAD DE GOMA: VISOR VIDRIO P/SOLDAR CON VISOR ÚNICO MATERIAL DE GOMA**

- Para soldadura y oxicorte de ventana rectangular elevable.
- Cristal de 105x50mm.
- Protección contra radiación UV e IR presente en tareas de soldadura.



11

**GUANTE MOTEADO:**

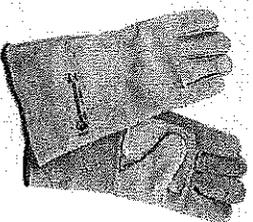
- Tipo 5 dedos.
- Largo standard.
- Material: Algodón con motas de PVC en palmas y dedos.
- Enterizo de una pieza. Sin costuras.
- Presentación: x Par.



12

**GUANTE CONFECCIONADO EN CUERO VACUNO TIPO DESCARNE - PUÑO LARGO**

- Tipo 5 dedos.
- Largo Mínimo 300 mm.
- Material: cuero de descarne y curtido al cromo.
- Dedo índice sin costura.
- Material Interno de cuero de descarne.
- Debe presentar espesor uniforme.
- No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras.
- Presentación: x Par.



13

**GUANTE CON PROTECCIÓN HASTA 13500V DE MATERIAL GOMA - TIPO 5 DEDOS DIELECTRICO**

- Guante dieléctrico Clase 2.
- Caucho Vulcanizado
- Sello "S".
- Cumplir con la Norma IRAM 3604 IEC 903.
- No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras.
- Presentación: x Par.



14

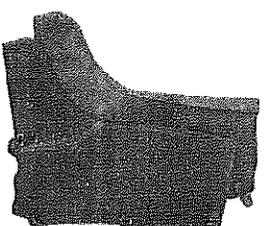
W

W



**POLAINA TIPO P/SOLDADOR**

- Tipo p/soldador
- Material cuero descarme
- Cierre lateral por medio de abrojo de 20mm de ancho ( $\pm$  2mm).
- Ajustable en parte inferior mediante cinta de cuero descarme de 20 mm de ancho ( $\pm$  2mm) y largo suficiente como para que pase por debajo del calzado y se ajuste a una hebilla metálica, permitiendo que se adapte a cualquier tipo de calzado.



**DELANTAL PARA SOLDADOR:**

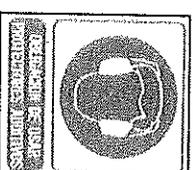
- Material cuero descarme.
- Protección de plomo.
- Protección contra soldadura.
- Con ajuste a cuello y cintura mediante tira de cuero con suelta fácil



- Tamaño (mínimo): 900 mm de largo y 600 mm de ancho
- Cuero de espesor 1,5 mm ( $\pm$  0,2 mm).
- Cuero NO resquebrajado, sin hilachas en su estructura y terminaciones de confección prolijas.

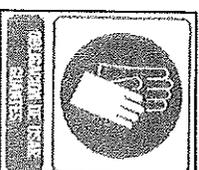
**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR DE PROTECTORES AUDITIVOS"**

- 17
  - Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.



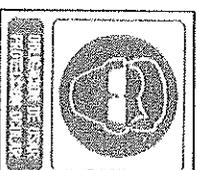
**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR GUANTES DE SEGURIDAD"**

- 18
  - Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.



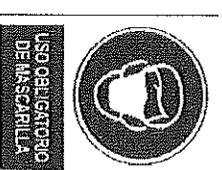
**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR PROTECCIÓN OCULAR"**

- 19
  - Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.

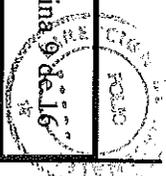


**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR MASCARILLA"**

- 20
  - Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.

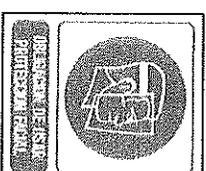


W



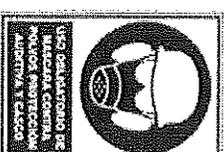
**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR PROTECTOR FACIAL"**

- 21
- Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.



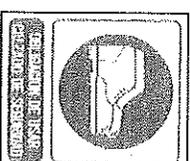
**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR PROTECTOR ADITIVO Y MÁSCARA DE GAS"**

- 22
- Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.



**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR CALZADO DE PROTECCIÓN"**

- 23
- Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.



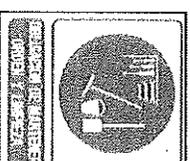
**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR ROPA DE TRABAJO"**

- 24
- Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.



**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE MANTENER ORDEN Y LIMPIEZA"**

- 25
- Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.



**SEÑALÉTICA : "SUSTANCIAS TÓXICAS"**

- 26
- Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.



**SEÑALÉTICA : "RIESGO ELÉCTRICO"**

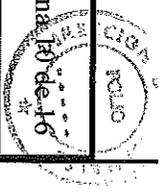
- 27
- Medida 20 x 30cm.
  - Material poliestireno.
  - Espesor 1,5mm.
  - Impresión serigrafía - tipo obligación.
  - Cumplir con NORMA IRAM 10005.



*[Handwritten signature]*

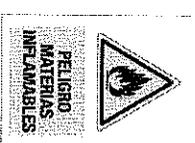
*[Handwritten mark]*





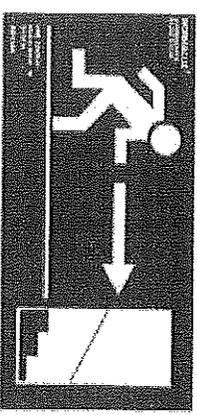
**SEÑALÉTICA : "MATERIA O SUSTANCIA INFLAMABLE"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.



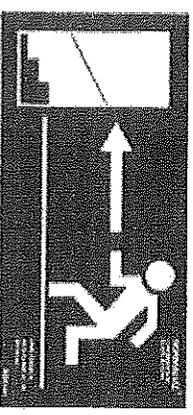
**SEÑALÉTICA : "ESCALERA DESCENDENTE A LA DERECHA"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.



**SEÑALÉTICA : "ESCALERA DESCENDENTE A LA IZQUIERDA"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.



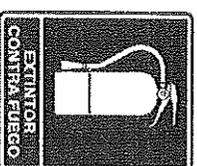
**SEÑALÉTICA : "ESCALERA DESCENDENTE A LA IZQUIERDA"**

- Medida 14 x 41 cm.
- Material PVC.
- Espesor 0,8 mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.



**SEÑALÉTICA : "EXTINTOR"**

- Medida 87,5 x 35cm.
- Material PVC.
- Espesor 0,8 mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.



**PROTECTOR AUDITIVO DE GOMA BLANDA EN CAJA PLÁSTICA CON ACCESORIO CINTA P/CUELLO**

- Reutilizables.
- Conectados a un cordón blando trenzado.
- Estuche para guarda.



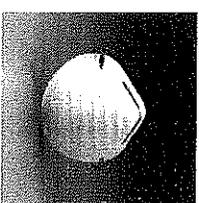
**FAJA LUMBAR:**

- Malla elástica.
- Bandas laterales regulables.
- Ballestas con cinta antideslizante.
- Velcro de alta resistencia.
- Tiradores elásticos regulables.
- Tipo Top Safe.
- Talles L, XL y XXL.



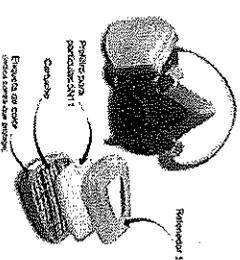
**BARBUIO RECTANGULAR DE POLIPROPILENO DE CAPAS 2**

- 37
- Descartable.
  - Presentación envase x 50 unidades.
  - Contra partículas finas.
  - Con banda elástica simple de ajuste.



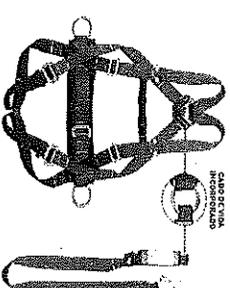
**SEMIMASCARA TIPO 3M 6200 MATERIAL SILICONA PARA DOS (2) CARTUCHOS.**

- 38, 39 y 40
- Máscara de silicona.
  - Debe cubrir medio Rostro.
  - Código de la Semimáscara 6200
  - Con filtros reemplazables COD 6003 con encastre de un cuarto de vuelta.
  - Con cinta de goma regulable que permite un buen ajuste en distintas configuraciones faciales.
  - Retenedor 5N 11 N95
  - Filtro con un periodo de vida útil no menor a TRES (3) años.



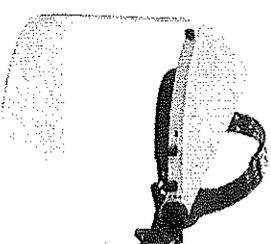
**ARNÉS DE SEGURIDAD DE FIBRA SINTÉTICA**

- 41
- Cabo de vida incorporado de cinta plana y amortiguador (mosquetón de 18mm de apertura).
  - Regulación ultra rápida en piernas, cintura y pecho.
  - Cinta poliéster alta tenacidad de 45 mm de ancho.
  - Presillas para retener la cinta libre.
  - Hebillas tipo ranura para una fácil colocación.
  - Dos argollas de toma a cada lado de la cintura.
  - Cabo de vida con mosquetón de 18 mm y amortiguado
  - Se sugiere marca: Eslingar.



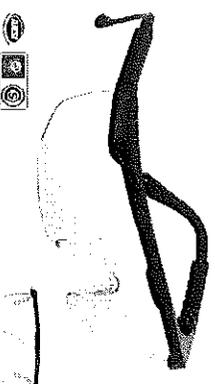
**PROTECTOR FACIAL PLÁSTICO REBATIBLE:**

- 42
- Arnés de cabeza con regulación a cremallera.
  - La pantalla facial transparente debe estar confeccionada en policarbonato de alto impacto y deberá ser desmontable para su reemplazo o limpieza.
  - El arnés de cabeza deberá presentar una Banda frontal y banda de nuca acolchonada absorbente de la transpiración.



**ANTEOJO DE SEGURIDAD:**

- 43
- Marco acrílico color negro.
  - Cristal policarbonato incoloro.
  - Protección frontal y lateral. Visión periférica.
  - Con filtro UV.
  - Tipo LIBUS.
  - Marcación del antejo: Marca del fabricante.
  - Sello S y su ente certificador.
  - Patillas regulables.



Handwritten signature or mark.



## 5. EXIGENCIAS DE CALIDAD:

- a. Los elementos que se solicitan, serán nuevos de fábrica y sin uso, en perfecto estado de conservación y mantenimiento, debiendo responder en todos los casos a las normas IRAM correspondientes.
- b. Los OFERENTES deberán indicar en sus ofertas la MARCA de los productos que ofrecen.
- c. **CALZADO, GUANTES, PROTECTORES OCULARES Y AUDITIVOS**, deberán estar certificados por la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (Resolución SRT 299/11) según MARCA Y MODELO.

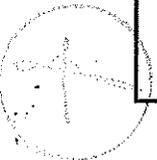
## 6. GARANTÍA:

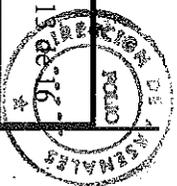
- a. Los efectos estarán amparados por un **CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD, ESCRITO** contra defectos del material y/o mano de obra, otorgado y firmado por el ADJUDICATARIO, por un período no inferior a DOCE (12) meses a partir de la fecha de recepción.
- b. Todos los gastos que pudieran existir (mano de obra, embalajes, fletes, seguros y gastos administrativos y/o fiscales) en función de la ejecución de la GARANTÍA, correrán por cuenta del ADJUDICATARIO.
- c. El plazo de la garantía se suspenderá automáticamente a partir de la notificación fehaciente al ADJUDICATARIO, cuando hubiere lugar al reclamo por amparo bajo garantía, recomenzando esta una vez solucionado el motivo del reclamo y a partir de la reposición del elemento.
- d. El **CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD** incluirá una cláusula en la cual se manifieste que el ADJUDICATARIO se hará cargo de los cambios que resulten necesarios durante el periodo de validez de la misma en un plazo no mayor de TREINTA (30) días.

## 7. ENTREGA DE MUESTRAS

- a. Los OFERENTES deberán entregar una muestra por cada y su envase original por cada tipo de efecto requeridos en 3. EFECTOS A ADQUIRIR de la presente Especificación Técnica, debiendo presentar las mismas hasta una hora antes del cierre de recepción de ofertas.
- b. Las muestras entregadas podrán ser ensayadas a fin de determinar su calidad, produciendo su aceptación o rechazo.
- c. Cada una de las muestras deberán ser presentadas con precintos numerados, colocados sobre el efecto, asimismo se deberá presentar un listado donde figuren los Números de precintos y los Números de renglones a los cuales corresponde la muestra. En caso de no poder colocar el precinto solicitado por motivos de tamaño y/o alterar las prestaciones de la muestra, se deberá escribir con tinta indeleble sobre la misma el nombre del oferente y el Número de renglón, de la presente ET, al cual hace referencia.

W



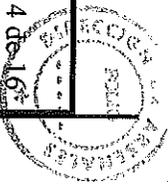


d. Las muestras serán devueltas a los OFERENTES de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 33 “DEVOLUCION DE MUESTRAS”, del Anexo al Artículo 1 de la Disposición ONC Nro 62/2016 Manual de Procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.

**8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LAS OFERTAS:**

- a. Recibo donde conste la entrega de muestras del efecto ofertado.
- b. Licencia para el Uso del Sello S de seguridad (IRAM 3610) para los efectos ofrecidos que correspondan, y sus Anexos con la Licencia de los Modelos Certificados.

Toni DARIO OSCAR NOÉ  
J Dpto Técnico - Dir Ars



## 1. ENVASES Y EMBALAJE

- a. Los efectos se entregarán de acuerdo al envase original utilizado por el fabricante, apto para manipuleo y transporte por diferentes modos.
- b. El mencionado embalaje deberá ser apto para su almacenamiento por períodos prolongados en todo tipo de depósito, y sin permitir que se produzcan daños en los efectos contenidos.

## 2. MARCACIÓN Y ROTULADO

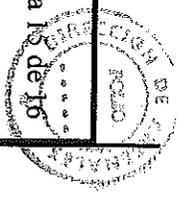
- a. Cada envase o embalaje deberá estar rotulado y marcado en lugar visible y en formato legible.
- b. Aquellos embalajes que contengan más de un efecto suelto / separado en su interior, deberán contener una lista de empaque o contenido.
- c. Los envases de los efectos sueltos / separados en el interior del embalaje estarán rotulados de manera tal que permita su almacenamiento en estanterías conservando su identificación.
- d. El rótulo de 10 cm x 10 cm, legible, ubicado en el lateral para los embalajes y en el centro para los envases, se le deberán consignar los siguientes datos:

MARCA REGISTRADA
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL
EJÉRCITO ARGENTINO
IDENTIFICACIÓN DEL EFECTO
NSN: _____
Nro Parte: _____
ORDEN DE COMPRA Nro: 999999/x

- e. La tinta con que se realiza la identificación y el adhesivo de los rótulos, deberá ser indeleble e inalterable ante el exceso de humedad, exposición al sol e inclemencias propias del transporte en ambiente marítimo o aéreo. El adhesivo de los rótulos debe sostenerlo incluso bajo las operaciones de manipulación de la carga, como así también debe destruirse en caso que se intente su remoción o reemplazo.

Toni DARIO OSCAR NOÉ  
J Dpto Técnico - Dir Ars





## 1. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN

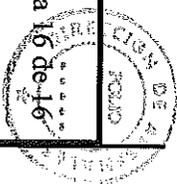
- a. Paso previo a la entrega, El ADJUDICATARIO, deberá solicitar turno con CINCO (5) días de anticipación a la dirección de correo electrónico [dir.ars.cre@gmail.com](mailto:dir.ars.cre@gmail.com) o telefónicamente al número (011) 4737 – 7549/82/73/64 INT 5869. Dicho turno será confirmado mediante correo electrónico.
- a. El ADJUDICATARIO y/o su representante legal, deberán estar presentes durante la entrega y recepción del material, objeto de esta Especificación Técnica, actividades que estarán a cargo de la CRE, para realizar el control de estado y cargo por calidad y cantidad conjuntamente con el inspector designado por la Fuerza.
- b. No se aceptará material usado o reacondicionado en ninguna de sus formas. Los efectos a adquirir deberán ser nuevos de fábrica y sin uso, en perfecto estado de mantenimiento y conservación.
- c. Los efectos a adquirir serán verificados mediante una inspección ocular del 100%, debiendo satisfacer las exigencias, requisitos y características básicas de la presente Especificación Técnica.
- d. La CRE confeccionará el Acta de Recepción Definitiva (ARD) una vez que finalicen las pruebas y ensayos, en el caso de que éstos existieran y se reciba el Certificado de Garantía de Calidad de acuerdo al apartado 6. a. de la presente ET.
- e. La aprobación, certificación y pago de un lote no significan que la DIRECCIÓN DE ARSENALES acepte efectos defectuosos; por el contrario, sólo adquiere efectos aptos. En consecuencia, las piezas defectuosas detectadas con posterioridad, a pesar de que el lote haya sido aprobado, serán devueltas al ADJUDICATARIO para su inmediato reemplazo.

## 2. ENSAYOS A CONSIDERAR

- a. Cuando surjan discrepancias entre el ADJUDICATARIO y la CRE respecto de la calidad de los efectos entregados y el contenido de la presente ET, se efectuarán los ensayos que ambas partes consideren necesarios, siendo el INTI el ÚNICO lugar reconocido para su ejecución.
- b. La totalidad del material que se destruya o inutilice por efecto de los ensayos realizados deberá ser reintegrado por el ADJUDICATARIO en la cantidad utilizada para ese fin.
- c. La detección de vicios ocultos en el material dentro del plazo de garantía podrá devenir en la necesidad de realizar ensayos a determinar, los que en todos los casos deberán ser realizados por el INTI, con los gastos correspondientes a cargo del ADJUDICATARIO.

TENIENTE OSCAR NOÉ  
J Dpto Técnico - Dir Ars





## 1. RESOLUCIONES A CONSIDERAR

- a. Resolución Nro. 1616/07 del Ministerio de Defensa - Convenio INTI Normas IRAM.
- b. Resolución Nro. 896/99 de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería.
- c. Resolución Nro. 799/99 de la Secretaría de Industria, Comercio y minería.
- d. Resolución Nro. 299/11 de la Super Intendencia de Riesgo del Trabajo.

## 2. NORMAS A CONSIDERAR

- a. Norma IRAM 3610: Calzado de Seguridad.
- b. Norma IRAM 3607: Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
- c. Norma IRAM 3609-1, 3609-2, 3609-3, 3609-4: Guantes de protección contra los productos químicos y microorganismos.
- d. Norma IRAM 3870: Indumentaria de protección.
- e. Norma ISO 4869-2: Índice de Reducción Único de Ruido.
- f. Norma IRAM 4060-1, 4060-2, 4060-3, 4060-4, 4125, 4126-1, 4126-2, 4126-3: Protectores Auditivos.
- g. IRAM 3630-1 a 11: Protectores Oculares.
- h. Norma IRAM 3604:1998. Guantes dieléctricos.

Tcnl DARIO OSCAR NOÉ  
J Dpto Técnico - Dir Ais

